

PREGUNTA Y RESPUESTA Nº 8

(EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN P02-2023)

EXPEDIENTE DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MIXTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUSTITUCIÓN DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDÁLIGA (CANTABRIA). PROGRAMA DUS 5000, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU.

En relación con el expediente de contratación indicado, el día 11 de diciembre de 2023 se ha recibido la siguiente pregunta a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público:

“En el punto del pliego 1.5.8.4.1- Características” se indica que las luminarias a utilizar son las homologadas por el ayuntamiento de Valdáliga. Además de las luminarias utilizadas en los estudios luminotécnicos del proyecto de Valdáliga, ¿hay otro tipo de luminarias homologadas?”

A la citada pregunta, se facilita la siguiente respuesta:

“No. No hay más luminarias homologadas que las que figuran en el proyecto, que son las que deben suministrarse e instalarse”.

Roiz, Valdáliga, a la fecha de la firma electrónica.

**LORENZO MANUEL
GONZALEZ PRADO
- 13911028F**

Firmado digitalmente por LORENZO MANUEL GONZALEZ PRADO - 13911028F
Nombre de reconocimiento (DN): cn=LORENZO MANUEL GONZALEZ PRADO - 13911028F, givenName=LORENZO MANUEL, sn=GONZALEZ PRADO - 13911028F, serialNumber=IDCES-13911028F, title=AL CALDE PRESIDENTE, 2.5.4.97=VATES-P3909100D, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou=ALCALDIA, o=AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA, c=ES
Fecha: 2023.12.12 12:43:25 +01'00'

Lorenzo M. González Prado,
Alcalde-Presidente.